



Catálogo de Estaciones de Radio y Canales de Televisión del Estado de Sonora, que participarán en la cobertura del Proceso Electoral Federal 2008-2009 y en su caso, de los Procesos Electorales Locales con Jornada Electoral coincidente con la Federal.

Sistemas de televisión restringida

NO.	ENTIDAD	LOCALIDAD/LICACION	NOMBRE DEL SISTEMA DE TELEVISION RESTRINGIDA	CANALES DE TELEVISION ABIERTA QUE TRANSMITE
11	Sonora	Hermosillo	Operadora Megacable, SA de CV.	Canal 2 transmite la señal de ONCE TV Canal 5 transmite la señal de AZTECA 13 Canal 16 transmite la señal de AZTECA 7 Canal 18 transmite la señal de XHGG CANAL 5 Canal 30 transmite la señal de XEW TV CANAL 2
12	Sonora	Nogales	Operadora Megacable, SA de CV.	Canal 8 transmite la señal de AZTECA 7 Canal 12 transmite la señal de XEW TV Canal 13 transmite la señal de AZTECA 13 Canal 14 transmite la señal de XHGG CANAL 5 Canal 48 transmite la señal de ONCE TV Canal 53 transmite la señal de GALAVISION
13	Sonora	Rio Colorado	Cablevisión del Norte, SA de CV.	Canal 2 y 15 transmite la señal de XEW TV CANAL 2 Canal 14 y 16 transmite la señal de AZTECA 13 Canal 10 y 17 transmite la señal de XHGG canal 5 Canal 18 y 20 transmite la señal de AZTECA 7 Canal 27 y 19 transmite la señal de GALAVISION CANAL 9 Canal 20 transmite la señal de XDF CANAL 4 Canal 18 y 43 transmite la señal de Canal IPN Canal 44 transmite la señal de EDUSAT Canal 17 y 42 transmite la señal de CV Canal 43



BOLETIN OFICIAL



MUNICIPIO DE NOGALES
ESTADO DE SONORA

MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA
TESORERÍA MUNICIPAL
**SEGUNDA ALMONEDA
CONVOCATORIA DE REMATE**



Esta Tesorería Municipal de Nogales, Sonora, y atendiendo a las facultades conferidas y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 173 fracciones I, II, 174, 175 I, II, IV, V, VI, VII, 176 primer y tercer párrafo, 177, 178, 179, 180 primer párrafo, 181, 182 y 183 fracciones I, II, y III y demás aplicables del Código Fiscal del Estado de Sonora, Artículo 1, 7, 8, 9, 10, 33, 34, 121 fracción II, 122, 140, 146 fracción II, 151 fracciones I, VI, VII, IX, XXXVI del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Nogales, Sonora, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, de fecha 19 de diciembre de 2003. Artículos 1, 2, 90, 91 fracciones I, 92 fracciones I, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, publicada en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, el 15 de Octubre del 2001, Artículo 1, 2 fracción I, 7, 18 fracciones I y II, 19, 20, 28, 173 y 174 de la Ley de Hacienda Municipal, publicada en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, el 29 de diciembre de 1983.

CONVOCA

A todas las personas físicas y morales interesadas en participar en la subasta para la adquisición del bien inmueble sujeto a remate, el cual fue embargado al contribuyente CESAR RUBÉN PUJOL CORVALA con clave catastral 04-387-001, embargado con fecha 28 de julio del 2008 e inscrito en el registro público de la propiedad y de comercio de la ciudad de Nogales, Sonora, bajo la inscripción 40163 del volumen 580, en la sección de registro inmobiliario, libro 2, de fecha 05 de enero del 2005, para hacer efectivos los créditos fiscales contenidos en la resolución que a continuación se relaciona, más los vendidos y por vender:

NUMERO DE RESOLUCION	FECHA
MC 21008	28 DE MAYO DEL 2008

Por concepto de IMPUESTO PREDIAL, contribuciones relativas a los ejercicios fiscales del 2007, y hasta el segundo trimestre del 2008, conforme a las siguientes:

BASES

La subasta se llevará a cabo a las 12:00 horas del día VEINTIDÓS de MAYO del 2009, en las oficinas de la autoridad recaudadora, ubicadas en ave. Obregón No. 339, colonia Fundo Lega, en Nogales, Sonora, oficina de Tesorería Municipal, en la cual los interesados podrán presentar por escrito las posturas correspondientes, tal y como lo marca los artículos 181 y 183 del Código Fiscal del Estado de Sonora.

Los bienes sujetos a remate, base y postura legal son los siguientes:

INMUEBLE A REMATAR	CANTIDAD / SUPERFICIE	VALOR DEL AVALUO	POSTURA LEGAL
Terreno baldío, ubicado en la calle Jesús García Interior, de la Colonia Los Virreyes de la ciudad de Nogales, Sonora.	1 3,436.00 M2	\$ 1,110,000.00 (Un Millón Ciento Diez Mil Pesos 00/100 M.N.)	\$ 592,000.00 (Quinientos Noventa y Dos Mil Pesos 00/100 M.N.)

Dicha postura corresponde a las dos terceras partes del valor del avalúo de conformidad con lo establecido por el artículo 179 del Código Fiscal del Estado de Sonora, debiendo de presentar conjuntamente al escrito que contenga su postura legal un certificado de depósito por un importe correspondiente al 10% del valor del avalúo fijado al bien de la presente convocatoria, expedido por una institución o agencia de crédito de la localidad a que se refiere el artículo 181 del Código Fiscal del Estado de Sonora, por otro lado, se ordenan las publicaciones a que se refiere el último párrafo del artículo 176 del Código Fiscal del Estado de Sonora.

Así mismo de conformidad con el artículo 177 del Código Fiscal del Estado de Sonora, se cita a quienes se consideran acreedores del deudor a concurrir si así lo consideran, el día y hora que se llevará a cabo el remate a efectuar las observaciones que estimen del caso.

El bien mencionado se encuentra ubicado en CALLE JESÚS GARCÍA S/N. E LA COLONIA LOS VIRREYES EN LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, mismo que podrá ser visitado y examinado en días y horas hábiles a partir de la presente convocatoria, teniendo como fecha límite 1 día antes del remate.

H. Nogales, Sonora, a 23 de abril del 2009.

ATENTAMENTE

C.P. ALFREDO RUIZ SALAZAR
TESORERO MUNICIPAL



TESORERÍA MUNICIPAL
H. NOGALES, SONORA

Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO
ESTATAL

DIRECCIÓN DE NOTARIAS

Patente de Notario al Lic. Francisco Javier Cabrera Fernández.
INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
Convocatoria Pública No. 007.

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Catálogo de Estaciones de Radio y Canales de Televisión del Estado.

MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES
Segunda Convocatoria de Remate

TOMO CLXXXIII
HERMOSILLO, SONORA.

NUMERO 34 SECC. I
LUNES 27 DE ABRIL AÑO 2009



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

EJECUTIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora, abril 8 de 2009.

"2009: AÑO DE LA LECTURA"

LIC. FRANCISCO JAVIER CABRERA FERNÁNDEZ

Presente.

El Ejecutivo a mi cargo, en uso de la atribución prevista en los artículos 1o., 4o. fracciones I y V, inciso a), y 102 de la Ley del Notariado para el Estado de Sonora, ha tenido a bien otorgarle **PATENTE DE NOTARIO** como Titular de la **NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO ONCE (11)**, con residencia en Hermosillo, Sonora, y ejercicio en la demarcación notarial del Distrito Judicial del mismo nombre.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y a efecto de que, previo cumplimiento de las formalidades que la misma ley establece, entre en el ejercicio de la función notarial que se le encomienda.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL GOBERNADOR DEL ESTADO

EDUARDO BOURS CASTELO

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

WENCESLAO COTA MONTOYA



Catálogo de Estaciones de Radio y Canales de Televisión del Estado de Sonora, que participarán en la cobertura del Proceso Electoral Federal 2008-2009 y en su caso, de los Procesos Electorales Locales con Jornada Electoral coincidente con la Federal.

Sistemas de televisión restringida

NO.	ENTIDAD	LOCALIDAD	UBICACIÓN	NOMBRE DEL SISTEMA DE TELEVISIÓN RESTRINGIDA	CANALES DE TELEVISIÓN ABIERTA QUE TRANSMITE
1	Sonora	Cahemo		Televisión por Cable del Norte de Sonora, SA de CV.	Canal 1 y 10 transmite la señal de XEW CANAL 2 DE MEXICO Canal 8 y 11 transmite la señal de XHDF TV AZTECA 13 Canal 9 y 23 transmite la señal de XEQ CANAL 9 DE MEXICO Canal 3 y 24 transmite la señal de XHGC CANAL 5 DE MEXICO Canal 25 y 30 transmite la señal de XHMT TV AZTECA 7 Canal 2 y 34 transmite la señal de XHTV CANAL 4 DE MEXICO Canal 35 transmite la señal de CNI Canal 8 y 37 transmite la señal de IPN CANAL 11 DE MEXICO Canal 26 transmite la señal de EDUSAT CANAL 22 DE MEXICO Canal 15 transmite la señal de CANAL 22
2	Sonora	Hogates		Televisión por Cable del Norte de Sonora, SA de CV.	Canal 24 transmite la señal de XEW CANAL 2 DE MEXICO Canal 25 transmite la señal de XHDF TV AZTECA 13 Canal 26 transmite la señal de XHGC CANAL 5 DE MEXICO Canal 27 transmite la señal de XHMT TV AZTECA 7 Canal 54 transmite la señal de EDUSAT CANAL 22 DE MEXICO Canal 41 transmite la señal de IPN CANAL 11 DE MEXICO Canal 39 transmite la señal de CNI Canal 28 transmite la señal de XEQ CANAL 9 DE MEXICO Canal 29 transmite la señal de XHTV CANAL 4 DE MEXICO
3	Sonora	Agua Prieta		Televisión por Cable del Norte de Sonora, SA de CV.	Canal 1 y 2 transmite la señal de 2-XEW CANAL 2 DE MEXICO Canal 45 transmite la señal de 45-EDUSAT CANAL 22 DE MEXICO Canal 4 y 6 transmite la señal de 4-XHDF TV AZTECA 13 Canal 8 y 23 transmite la señal de 28-XEQ CANAL 9 DE MEXICO Canal 3 y 24 transmite la señal de 24-XHGC CANAL 5 DE MEXICO Canal 39 transmite la señal de 30-XHMTV AZTECA 7 Canal 39 transmite la señal de 30-XHMTV CANAL 4 DE MEXICO Canal 40 transmite la señal de 40-CNI Canal 8 y 42 transmite la señal de 42-IPN CANAL 11 DE MEXICO Canal 15 transmite la señal de CANAL 22
4	Sonora	Magdalena de Kino		Televisión por Cable del Norte de Sonora, SA de CV.	Canal 1 y 2 transmite la señal de XEW CANAL 2 DE MEXICO Canal 4 y 6 transmite la señal de XHDF TV AZTECA 13 Canal 2 y 34 transmite la señal de XHTV CANAL 4 DE MEXICO Canal 9 y 23 transmite la señal de XEQ CANAL 9 DE MEXICO Canal 3 y 24 transmite la señal de XHGC CANAL 5 DE MEXICO Canal 25 y 30 transmite la señal de XHMT TV AZTECA 7 Canal 8 y 37 transmite la señal de IPN CANAL 11 DE MEXICO Canal 15 y 38 transmite la señal de EDUSAT CANAL 22 DE MEXICO
5	Sonora	Puerto Peñasco		Televisión por Cable del Norte de Sonora, SA de CV.	Canal 1 y 10 transmite la señal de XEW CANAL 2 DE MEXICO Canal 8 y 11 transmite la señal de XHDF TV AZTECA 13 Canal 2 y 34 transmite la señal de XHTV CANAL 4 DE MEXICO Canal 35 transmite la señal de CNI Canal 8 y 38 transmite la señal de IPN CANAL 11 DE MEXICO Canal 15 y 39 transmite la señal de EDUSAT CANAL 22 DE MEXICO Canal 9 y 23 transmite la señal de XEQ CANAL 9 DE MEXICO Canal 3 y 24 transmite la señal de XHGC CANAL 5 DE MEXICO Canal 25 y 30 transmite la señal de XHMT TV AZTECA 7
6	Sonora	Cabeza		Televisión por Cable del Norte de Sonora SA de CV.	Canal 1 y 9 transmite la señal de XEW CANAL 2 DE MEXICO Canal 2 transmite la señal de XHTV CANAL 4 DE MEXICO Canal 3 y 3 transmite la señal de XHGC CANAL 5 DE MEXICO Canal 6 transmite la señal de XHDF CANAL 13 DE MEXICO Canal 8 transmite la señal de XHP CANAL 11 DE MEXICO Canal 9 transmite la señal de GALAVISON Canal 15 transmite la señal de CANAL 22 Canal 8 y 30 transmite la señal de TV 7
7	Sonora	Santa Ana		Televisión por Cable del Norte de Sonora SA de CV.	Canal 1 y 2 transmite la señal de XEW CANAL 2 DE MEXICO Canal 4 y 6 transmite la señal de XHDF TV AZTECA 13 Canal 2 y 34 transmite la señal de XHTV CANAL 4 DE MEXICO Canal 35 transmite la señal de CNI Canal 8 y 37 transmite la señal de IPN CANAL 11 DE MEXICO Canal 9 y 23 transmite la señal de XEQ CANAL 9 DE MEXICO Canal 3 y 24 transmite la señal de XHGC CANAL 5 DE MEXICO Canal 25 y 30 transmite la señal de XHMT TV AZTECA 7 Canal 15 transmite la señal de CANAL 22
8	Sonora	Naciones Unidas		Televisión por Cable de Sonora, SA de CV.	Canal 1 y 2 transmite la señal de XEW CANAL 2 DE MEXICO Canal 4 y 6 transmite la señal de XHDF TV AZTECA 13 Canal 2 y 34 transmite la señal de XHTV CANAL 4 DE MEXICO Canal 8 y 37 transmite la señal de IPN CANAL 11 DE MEXICO Canal 9 y 23 transmite la señal de XEQ CANAL 9 DE MEXICO Canal 3 y 24 transmite la señal de XHGC CANAL 5 DE MEXICO Canal 25 y 30 transmite la señal de XHMT TV AZTECA 7 Canal 35 transmite la señal de CNI Canal 8 y 37 transmite la señal de IPN CANAL 11 DE MEXICO Canal 15 y 38 transmite la señal de EDUSAT CANAL 22 DE MEXICO
9	Sonora	Ciudad Obregón		Operadora Mazapachil, SA de CV.	Canal 14 transmite la señal de XHGC CANAL 5 Canal 18 transmite la señal de XEW-TV CANAL 2 Canal 19 transmite la señal de AZTECA 7 Canal 21 transmite la señal de AZTECA 13 Canal 31 transmite la señal de ONCE TV
10	Sonora	Cuquemas		Operadora Mazapachil, SA de CV.	Canal 2 transmite la señal de ONCE TV Canal 6 transmite la señal de AZTECA 13 Canal 20 transmite la señal de GALAVISON Canal 24 transmite la señal de XEW TV Canal 25 transmite la señal de 4 TV Canal 29 transmite la señal de XHGC CANAL 5



Catálogo de Estaciones de Radio y Canales de Televisión del Estado de Sonora, que participarán en la cobertura del Proceso Electoral Federal 2008-2009 y en su caso, de los Procesos Electorales Locales con Jornada Electoral coincidente con la Federal.

Table with columns: PAUTA, COMARCAS, LOCALIDAD, SERVICIO, Frecuencia, Potencia, etc. It lists various radio and TV stations across Sonora.



INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Convocatoria Publica No. 007

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter pública nacional para la contratación de obras de infraestructura educativa, de conformidad con lo siguiente:

Table with columns: No. de Licitación, Costo de las bases, Fecha límite inscripción, Visita a la obra, Junta de aclaraciones, Acto de presentación y apertura de proposiciones.

- 1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: www.compranet.gob.mx...
2. La forma de pago para la compra de las bases es: En efectivo o mediante cheque certificado...
3. La Junta de Aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la Sala de Licitaciones del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa...
4. Se otorgará el 30% de anticipo.
5. Los recursos autorizados para la contratación de la presente obra provienen del Of. No. SH-FAMEB-09-014.
6. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

No podrá subcontratarse
REQUISITOS QUE DEBERAN CUBRIR LOS INTERESADOS Y ENTREGARSE EN LA PRESENTE LICITACION. DICHA DOCUMENTACION SE DEBERA PRESENTAR EN DENTRO DEL SOBRE EL DIA Y HORA SEÑALADO PARA EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES...

a). - Capital contable mínimo requerido; b). - acreditación de la personalidad jurídica; c). - Relación de los contratos de obras en vigor que tengan celebrados con las administraciones públicas federal, estatal o municipales; d). - capacidad técnica; e). - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 63 de la Ley de Obras Públicas del Estado, y lo correspondiente Recibo por la compra de bases se entregara junto con la propuesta previo a la entrega del sobre. Cabe señalar que la descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente, se encuentran en las bases de la licitación en el comentario, mismas que están a su disposición tal y como se señala en la presente convocatoria.
Criterios de adjudicación: Al finalizar la evaluación de las propuestas, "EL ISIE", con base en sus propias evaluaciones y en el análisis comparativo de las proposiciones aceptadas deberá emitir un dictamen en el que se hagan constar los aspectos siguientes:
Para determinar el licitante ganador al que se le adjudicará el contrato, "EL ISIE" obtendrá previamente un presupuesto de referencia que será el que resulte del promedio de las proposiciones aceptadas, quedando descalificadas aquellas propuestas superiores al presupuesto de referencia y aquellas cuyo monto sea inferior en más del diez por ciento con relación a dicho presupuesto de referencia.
Cualquier persona podrá asistir a los actos de presentación y apertura de proposiciones de licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir bases de licitación, registrándose previamente. Dicho registro se efectuará cuando menos con 48 horas de antelación para cada uno de los actos señalados en el recuadro de cada licitación, en: Sala de Licitaciones del ISIE, Blvd. Kino, Número 1104, Colonia Pitic, C.P. 83150, Hermosillo, Sonora.
Se invita a la Secretaría de la Contraloría General para que participen en los actos de la licitación a las horas señaladas en los recuadros de cada licitación.

Hermosillo, Sonora, a 27 de Abril del 2009

ATENTAMENTE
ARQ. FERNANDO FRANCISCO ASTIAZARAN GUTIERREZ
Director General

